Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

CERTIFIDACION DE ACTA NÚMERO SEIS (06)

La Suscrita secretaria Municipal por este medio ***CERTIFICA****: El Acta Número Seis (6) la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día lunes siete de marzo del año dos mil veintidós, Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la presencia de la Vice Alcalde Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez , 2° Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez , 3° Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, 4ª Regidora Doris Lorena Salgado Mendoza, 5° Regidor José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7° Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:*

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum con la presencia del Alcalde Municipal, Vice Alcalde y ocho Regidores

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa declaro abierta la sesión a las 2: 16 p.m.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: *Señores Corporación Municipal:*

Reciban un atento y cordial saludo con mucho respeto y a la vez les deseo muchos éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para solicitarles un permiso para cortar un árbol de cedro que está muy cerca de la casa que viven mis hijos y pienso que puede haber peligro tener arboles muy cerca de las viviendas.

Lo mejor es que se haga una inspección para ver el caso y así me extiendan el permiso, agradeciendo de antemano. Firma Luis Hernán Mendoza. ***(Pendiente de Inspección).***

4-2: Señores Corporación Municipal

Me dirijo hacia ustedes, solicitándoles que me puedan brindar la oportunidad de poder hacer uso o aprovechamiento de uso doméstico de 3 matas de madera de pino, misma que necesito para poder cambiar el artesón de la casa, la cual está ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo V.S.F. de momento estoy ubicado en el lugar o sitio de aprovechamiento, teniendo en cuenta que cumpliré con cada paso a seguir para su respectiva aprobación. Firma Julio Antonio Peralta Núñez. ***(Pendiente de Inspección).***

4-3: Señores Miembros de la Corporación Municipal

La presente es para solicitar permiso para poder cortar 4 matas de pino la cual están ubicadas en la Aldea El Suyate, Villa de San Francisco, las necesito para colocar el artesón de mi casa. Espero una respuesta positiva. Firma Marvin Alejandro Salgado Colindres. ***(pendiente de inspección.)***

4-4: Señores Miembros Corporación Municipal

Me dirijo a ustedes solicitándoles que me puedan brindar la oportunidad de poder hacer uso o

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

aprovechamiento de uso doméstico de 3 matas de madera de pino, misma que la necesito para poder cambiar el artesón de la casa la cual está ubicada en el Barrio Santa Rita V.S.F. de momento estoy ubicada en el lugar o sitio de aprovechamiento, teniendo en cuenta que cumpliré con cada paso a seguir para su respectiva aprobación. Firma Juri Selenia Trejo Gonzales. ***(Pendiente de Inspección).***

4-5: Querida Corporación Municipal

El motivo de dirigirme a ustedes es para solicitar su valiosa colaboración ya que en mi propiedad se encuentra un árbol de cedro ubicado en la Aldea El Coyolito, barrio El Centro, Municipio de Villa de San Fco. ya que quiero me brinden el permiso para cortarlo, motivo por el cual nuestra casa está expuesta a que dicho árbol caiga sobre nuestro techo y nos puedan dañar la casa. Firma Cesar Augusto Ponce. ***(Pendiente de Inspección).***

4-6: Señor Alcalde y Corporación Municipal

Reciban un cordial y amistoso saludo deseándoles éxitos en las funciones que desempeñan a diario, el Señor Todopoderoso les multiplique siempre.

Primeramente, dar las gracias a Dios por tener un buen líder en el Municipio y en nuestras Comunidades, señor Alcalde y su Corporación, de la manera más respetuosa les solicito dos matas de pino, ubicadas en la propiedad de Pedro Ponce Ilias, lugar el Pedregalito, dicha madera será utilizada para la construcción de casa. Firma José Trinidad Ponce Salgado. (Pendiente de Inspección).

4-7: Señores Miembros de la Corporación Municipal

Yo, Hilcia Martina Torres Salgado**, mayor de edad, casada, hondureña y de este vecindario, con identidad No. 0827-1958-00133, con el respeto que ustedes se merecen, comparezco solicitando se me conceda permiso de operación para el funcionamiento de una pulpería la cual estará ubicada en mi casa de habitación, cita en el Barrio Nuevo Progreso de esta localidad. Firma Hilcia Martina Torres Salgado.* ***(Pendiente de Inspección).

4-8: Señores Corporación Municipal

La presente es para solicitar a ustedes un permiso de operación para aperturar un bar y Restaurante, la cual llevara por nombre "Bar y Restaurante La Pistolita", ubicado en el Barrio Santa Rita. Firma Santos Daniel Banegas Rico. ***(Pendiente de Inspección).***

4-9: Honorables Corporación Municipal

Adjunto fotografías de dos inspecciones realizadas el día 07 de marzo del año en curso:

1) *Una por la solicitud presentada por Melvin Manuel Ponce, donde solicita dos árboles de pino ubicados en la falda de un cerro, donde se observa que no hay zonas de amortiguamiento de agua o nacientes dichos árboles se encuentran en una zona que le pertenece a la Municipalidad y no hay problema alguno para que se pueda otorgar el permiso.*
2) *Otra por la solicitud presentada por José Leocadio Elvir Ponce, para el corte de 3 árboles de pino, ubicados en la falda de un cerro, se verifico que no se encontró zonas de amortiguamiento de agua o nacientes y los árboles se encuentran en zona que le pertenece a la Municipalidad y no hay problema para que se pueda proceder al corte de los mismo.*

La Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO: Que el encargado de la UMA previo a los trámites correspondientes proceda a extender los permisos de corte de árboles solicitados por los señores Melvin Manuel Ponce y José Leocadio Elvir Ponce. -El Alcalde, *deberíamos regar la bulla para crear una veda porque muchas solicitudes para corte de árboles.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

*-**Juan Ramón Ponce,** pienso que cada persona que solicite debería de hacer un compromiso de sembrar cuatro arbolitos por cada árbol que corte.*

*- **El Alcalde,** el problema es que lo pueden sembrar, pero si no se cuida se seca, pero si puede firmar el compromiso.*

*-**Mayra Lizeth Bonilla,** lo mejor sería lo de la veda.*

5.- <u>SOLICITUD DE DOMINIO PLENO</u>

5-1: Señores: Honorables Miembros de la Corporación Municipal

Yo, Edilia Izaguirre Ponce, con tarjeta de identidad No.0827-1973-00137 por este medio y con respeto estoy solicitando se me conceda Dominio Útil de una fracción de terreno, ubicada en la Aldea El pedregal, misma que tengo posesión ininterrumpida desde hace varios años, fracción que mide y colinda de la forma siguiente.

Al Norte mide 7.00Mts. y colinda con propiedad de Oscar Armando Ponce Borjas

*Al Sur: 7.00Mts. Y colinda con probidad de Edgard Ariel Castro Soto y Ana Julia Rodríguez Flores mediando calle de por medio. Al Este mide 2.00Mts. Y colinda con propiedad de calle ya que es un triángulo. Al Oeste mide 4.30 Mts. Y colina con propiedad de La Escuela Federico Gonzáles. con un área de 22.05Mts. Firma **Edilia María Izaguirre. (Pendiente de Inspección).***

5-2: Señores Miembros de la Corporación Municipal

*En esta ocasión me dirijo a ustedes muy respetuosamente para solicitar Dominio Útil de una propiedad ubicada en el barrio Pueblo Nuevo de este Municipio, con las colindancias siguientes. Al norte colinda con calle de por medio con propiedad de Luis Edgardo Alvarenga. Al Sur colinda con calle de por medio con propiedad del Ministerio Profético Hosanna. Al Este colinda con propiedad de Hermes Alcides Ponce y al Oeste colinda con calle de por medio con propiedad de Walquidia Yanori Salgado Cruz, Elsa María Ilias Fonseca y Sandra Lizeth Sandoval Ferrera. Firma Lidia Lizet Rico Trejo. **(Pendiente de Inspección).***

5-3: Honorables Miembros de la Corporación Municipal.

*Nosotros, Janory Julissa, Denis Ariel, Darwin Alexander, Nelson Neptalí, Wendy Mercedes, Wilson Geovanny Jenny Yojana, Wilmer Danilo de apellido Rodríguez Santos y Ulda Santos Medina mayores de edad, de este vecindario con cedulas de identidad numero: 0827-1984-00258, 0827-1988-00090, 0827-1980-00258,0827-1986-00102,1519-1978-00015,0827-1976-00004,0827-1983-00012, 1519-1979-00198,0827-1974-00046, con todo respeto comparecemos ante ustedes Honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente. PRIMERO: manifestamos que poseemos una propiedad en el Barrio La trinidad habiendo legalizado su situación posteriormente la antigua dueña, y la cual obtuvimos por donación de nuestra madre Francisca Antonia Santos Medina, la cual ya posee Dominio Útil. SEGUNDO: cedemos todos los derechos del terreno a nuestro hermano **ADAIR YOMARI RODRIGUEZ SANTOS** con identidad No. 0827-1994-00102 para que aparezca como único dueño del terreno mencionado. Firman todos los comparecientes. **(Pendiente de Inspección).***

5-4: Señores Miembros de la Corporación Municipal

Por este medio y con las muestras de respeto que me caracterizan, comparezco ante ustedes Señores Honorables Miembros de la Corporación Municipal, para que en sesión de Corporación se extienda Dominio Pleno, bajo las condiciones siguientes:

1) *Resulta que soy legítima propietaria de un terreno ubicado en el barrio Nuevo Progreso de este Municipio, según catastro y recibos de pago que realizo, este terreno tiene una extensión*

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

2) *superficial de 306.83Mts. así como los documentos a mi favor de los cuales adjunto fotocopia.*
3) *En esta fecha solicito a la Honorable Corporación Municipal que el terreno en mención sea extendido en dominio pleno a favor d mi hija Mirna Walquidia Pineda Torres, titular de la identidad No. 0801-1971-10325.* ***Firma: Mirna Dalila Torres Peralta. (Pendiente de Inspección)***

5-5: Honorables Miembros de la Corporación Municipal

Yo. María Guadalupe Rubio Ponce*, con identidad No. 0827-1998-00065 y con residencia en este Municipio, con todo respeto comparezco ante ustedes Honorable Corporación Municipal solicitado lo siguiente: Manifiesto que poseemos una propiedad en el Barrio Villa Unión habiéndome legalizado su situación posteriormente el antiguo dueño, la cual obtuve por donación de mi padre Saúl Amílcar Rubio Salgado, la que mide al Norte nueve metros y colinda con José Vicente Salgado, al sur mide nueve metros y colinda con Rigoberto Salgado, al este mide diecisiete metros y colinda con resto de la propiedad, al oeste mide diecisiete metros y colinda con propiedad de Yorlin Ibania Díaz.* ***Firma María Guadalupe Rubio Ponce. (Pendiente de Inspección).***

5-6: Honorables Miembros de la Corporación Municipal

Nosotros, Ángela Bertilia Salgado Salgado, María del Rosario Trejo Salgado, María Concepción Trejo Salgado, Melva Liduvina Trejo Salgado, nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos y logros para el desarrollo y bienestar de nuestro municipio.

Nuestro propósito es solicitarles con el debido respeto el traspaso del bien inmueble ubicado en el barrio Santa Rita con clave catastral 08277001KI332R160007 que perteneció a nuestro difunto hermano Víctor Danilo Trejo, amparadas en el hecho que somos los únicos parientes y/o descendientes director en condición de hermanas.

Para tal propósito se adjunta copia del título de propiedad inscrito en catastro a nombre de nuestro difunto hermano, acta de defunción, identidad de Víctor y de nosotros.

En base a lo anterior pedimos a la Honorable Corporación Municipal resolver de conformidad a lo solicitado y emitir el documento en dominio útil a nombre de nosotras. Firman Ángela Bertilia Salgado, María del Rosario Trejo Salgado, María Concepción Trejo Salgado, Melva Liduvina.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por Unanimidad Acuerda: Primero: Esta Corporación tiene pleno conocimiento que las comparecientes que firman la solicitud que antecede son efectivamente hermanas D.Q.D.G. Víctor Danilo Trejo, de igual manera se tiene conocimiento que existieron tres hermanos más los cuales ya fallecieron, de nombre Pedro, Edgardo y Leticia, también de apellido Trejo, quienes dejaron descendientes, por lo que esta Corporación y con el único propósito de evitar una demanda o conflictos a futuro, solicita que estos sean incluidos en la solicitud por considerarlos con igual derecho. Segundo: Se notifique la presente resolución a las partes solicitantes.

5-7: Honorables Miembros de la Corporación Municipal

Yo, Leticia Esperanza Martínez Villalobos, con identidad No. 0827-1973-00015 y con residencia en el Municipio de la Villa de San Francisco, solicito Dominio Pleno de una propiedad en el Barrio Rancho Chico, la cual obtuve por donación de mi padre Marcelino Medina Martínez, la cual mide 18 varas de largo por 10 varas de ancho y colinda al Norte con Francisco Javier Palma Amador, al Sur colinda con Natividad Ordoñez. Al este con José Joaquín Velásquez y al oeste con María de los Ángeles Henríquez Firma Leticia Esperanza Martínez. ***(Pendiente de inspección).***

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

6.- <u>ATENCIÓN AL PUBLIO</u>

-Se Hace Presente la Profesora Bertha Lidia Ponce, *ahorita estoy trabajando como Directora Municipal todos me conocen, decirles que estoy con toda la disponibilidad de trabajar de la mano de la Alcaldía, con la Corporación y el Alcalde, porque se en lo que estamos, sé que ustedes tienen el presupuesto de educación, colaborar con mucha ayuda como directora municipal y con mucha humildad, decirles que todos somos del Municipio y queremos el bien para todos.*

-Yareli Maradiaga, *soy asistente de la Directora Municipal de Educación también estoy en la disponibilidad de trabajar de la mano de la Alcaldía en lo que concierne a educación.*

- Bertha lidia Ponce, *traemos unas solicitudes para ver ni nos ayudan, una es para ver si nos pueden apoyar con un Maestro en Monte León.*

-El Alcalde, *la Maestra que estaba anteriormente tiene plaza asignada a Monte León.*

-Bertha Lidia Ponce, *mire aquí hay un despelote yo no puedo explicar porque todavía no tengo la nómina, necesito ver la nómina, ella está pagada por la Alcaldía y trabaja en el Coyolito, tenemos también el caso del Panjuin.*

-El Alcalde, *aclaremos el caso del Panjuin porque ellos están presionando, yo les decía hoy a ellos que les puedo poner una maestra, pero si estamos garantizados que nos va reconocer la Departamental como CCEPREB o como Escuela porque recuerden lo de las notas a donde se van entregar.*

-Bertha Lidia Ponce, *eso lo platicaba con la Departamental porque no hay ni siquiera licencia muchos menos plaza, yo le decía que si la Alcaldía pagaba la Maestra, perfecto profe me decía matricule esos niños y lo que va pasar es que va funcionar el Panjuin como un anexo del Coyolito, como yo entiendo que Sindy está pagada para dar Computación por la Alcaldía entonces se tendría que buscar un maestro, con relación al Panjuin tenemos un acta, ya tenemos un diagnóstico y lo mandamos a la Departamental porque a nosotros nos mandaron a levantar un diagnóstico, ellos no pueden abrir una estructura a nombre del Coyolito.*

- Yareli Maradiaga, *da lectura al acta especial de visita la que textualmente dice:*

Se inicia la reunión con 17 madres, padres y encargados de la comunidad en presencia de la Directora Municipal de Educación de Villa de San Francisco, F.M. Licda. Bertha Lidia Ponce Bonilla y la Asistente Técnico Licda. Glenda Yarely Maradiaga Salgado, las razones por las que se solicita la apertura de una estructura presupuestaria es debido a lo siguiente:

1) Son 24 niños en edad escolar. 2) Recorren aproximadamente 1.5 kilómetros de camino por una senda estrecha montosa y peligrosa. 3) Existen lugares en este camino donde se reúnen personas drogadictas. 4) llegan carros desconocidos y la calle es muy peligrosa. 5) los niños y padres tienen miedo porque han visto gente extraña que los han asaltado.

El aula que existe pertenece al CCEPREB Mundo Infantil, el cual está en la disponibilidad de prestar la misma, en jornada contraria para los niños de básica presencia de la Directora Profesora Yeni Ponce.

Martin Padre de familia: expone que la Alcaldía Municipal ofreció la construcción de un aula de clases en este predio.

Diego Gonzales habitante de la comunidad pone a disposición una habitación de su casa la cual puede funcionar como aula de clases.

Respecto al mobiliario, los padres exponen que ellos están buscando las personas que les apoyen, una persona allegada a la comunidad está en la disponibilidad de ayudarles.

Se solicita a la Docente Elsy Yadira Velásquez Maradiaga para brindar clases a los alumnos

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

Los Padres de familia manifiestan que no matricularán a sus hijos porque prefieren mantenerlos a salvo.

*-**Keyby del Carmen López**, no se pueden recuperar las estructuras que se han llevado para otro lado.*

*-**Bertha Lida Ponce**, nosotros vamos a sacar la nómina para ver quiénes son los que están asignados acá, pero yo lo que pido es tener paciencia porque nadie da respuesta, quiero ponerme primero en contexto con lo que está haciendo educación partiendo de allí yo voy a dar respuestas porque a veces pienso que me están mintiendo.*

*-**Keyby del Carmen López,** Que bueno que las dos están en la disponibilidad de querer trabajar juntamente con la Alcaldía Municipal y así es que tenemos que pensar en el municipio en beneficio de los niños y los jóvenes porque aquí hay muchas necesidades, aquí siempre lo he visto en el Alcalde de colaborar como Alcaldía, lastimosamente nunca hemos tenido apoyo del Gobierno Central, igual la Escuela está muy bonita, si hay presupuesto en la Corporación Municipal pero yo les decía a los profesores que no se puede gastar de un solo es de ir poco a poco, la disponibilidad esta y ojala que podamos trabajar conjuntamente, ojala que ahora podamos tener esa comunicación, todo es hablar.*

*-**Bertha Lidia Ponce**, por mi parte no lo ponga en duda, estamos en toda la disponibilidad de trabajar con la Corporación porque soy una persona bien legal y de aquí para allá tomarlos en cuenta a todos, trabajar de la manera más sana, me decían las personas del Panjuin que hablaron con el Alcalde.*

*-**El Alcalde**, si ellos me comentaron, solo estábamos esperando como se iba realizar la matricula, el pueblo sigue y está cambiando por la educación, para mí es un agrado que se hayan graduado como 70 alumnos en la UNA, que hay graduados de los que se benefician con el autobús que viajan a Tegucigalpa, aquí hay un deseo de superación enorme, es un error haber quitado la jornada nocturna del Colegio porque hay mucha gente que trabaja, nosotros hemos mejorado todos los centros educativos, ahora si estoy preocupado con el mobiliario, estoy viendo si compramos una máquina y poner gente a trabajar para hacer mobiliario porque esta carísimo, en ese aspecto cuenten con migo, cuenten con la Corporación, tampoco quiero cuestiones de revanchismo, tráiganme propuesta de gente que realmente quiera a la comunidad, dejemos las cuestiones políticas, porque hay que sentarse y conjugar esfuerzos, el pueblo lo necesita, es el pueblo de nosotros.*

*-**Yareli Maradiaga,** solo quería enfatizar en algo que ustedes mencionaron, la profe Keyby está de testigo que ya nos reunimos y ellos expresaron que los centros más beneficiados por la Alcaldía habían sido el Centro Miguel Paz Barahona y el Instituto Polivalente Villa de San Francisco y los demás no, yo no sé hasta dónde es eso verdadero o falso.*

*-**El Alcalde,** no es cierto por ejemplo en el Pedregal hicimos un aula, estamos sacando el presupuesto para el Kínder 10 de septiembre y el de Pueblo Nuevo.*

*- **Bertha Lidia Ponce**, yo solo fui a escuchar no puedo juzgar allí está la profe Keyby que no me deja mentir, lo otro que también quería hablar es con los niños del Búfalo como parte de educación me preocupa porque esos niños están siendo asaltados.*

*-**Yannela Isabel Rivera**, nosotros como Corporación es más yo ya lo había propuesto eso porque les comentaba que cuando yo iba a caminar ellos venían y eso es peligroso.*

*-**El Alcalde,** si ustedes los pudieran ubicar en una sola jornada sería ideal para hacer un solo viaje, ubiquémoslo me dan el número y me pasan la información para ver como los vamos a*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

mover, tenemos también problemas en el Pedregal que viene un bus para el Colegio y les cobran cuarenta lempiras.

***-Keyby del Carmen López**, a los del Pedregal nosotros los pusimos en una sola jornada en una sola aula y trabajan en grupo.*

***-El Alcalde**, yo estoy claro hay que pensar en un aula en el Búfalo para que no se muevan esos niños, hay que ver la forma de buscar un terrenito, pero no digan que es de la municipalidad porque cuando se dice que es de la municipalidad se aprovechan.*

***-Bertha Lidia Ponce**, la otra cuestión que les quería decir es que nos hace falta la oficina, nosotros traeremos la solicitud para que se nos asigne un local para la oficina.*

***-El Alcalde,** allí está el local en la Biblioteca hay local que está dividido con Plywood que se le había asignado a la Directora Municipal anterior y nunca la utilizo, pónganse en contacto con el Administrador para que le asigne a alguien que les vaya mostrar.*

***-Bertha Lidia Ponce**, entonces aprobado lo del Panjuin y Monte León.*

***-El Alcalde**, si claro, pero yo les quiero pedir a ustedes una es habilitación de plazas que es un trabajo muy grande, llegar al 100% ver que todos los Centros educativos tengan todo el personal, buscar la forma de cómo conseguir plazas, lo otro es mobiliario yo me voy a mover por mi parte.*

***-José Dan Junior Ponce**, con relación al mobiliario, le estaba preguntando a Rudy como estaban haciendo con el sector madera, como las ferreterías mueven madera, me decía el de buscar otro mecanismo de buscar madera aparte, otro punto es que Geovanny Ponce es experto es que el mantiene todo el sector eléctrico en el Ingenio y él tiene maquinaria que es la misma que utilizan para la elaboración de las sillas, de repente preguntarle porque las personas que lo acompañan trabajando a él han sido los hijos de Delfa Pineda, deberíamos de preguntarle a él si tiene la disposición de colaborar.*

***-El Alcalde**, hay otra situación y es reparar todas esas sillas que están en los centros educativos que están las estructuras solo es de comprar el Plywood, tenemos presupuesto para comprar mobiliario pero esta carísimo hay que reciclar todo el hierro que está en cada centro para restructurar, pero igual voy hablar con los hijos de Delfa Pineda para ver si él tiene una maquina especial.*

***-Bertha Lidia Ponce**, gracias por escucharnos y estamos a la orden.*

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

7-1: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO UTIL EN EL AREA URBANA A FAVOR DE CESAR AUGUSTO REYES FERRERA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "SAN FRANCISCO".

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día lunes 07 de marzo del año 2022, conoció la solicitud de dominio Útil de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por el ciudadano CESAR AUGUSTO REYES FERRERA con identidad No. 0827-1988-00071. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente ACUERDA: Primero: Otorgar Dominio Útil de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio " SAN FRANCISCO" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332MI20020. DIMENSIONES: Al NORTE, mide seis metros (6.00Mts) AL SUR mide seis metros (6.00Mts). AL ESTE mide siete metros (7.00Mts.) Y AL OESTE mide siete metros (7.00Mts.) con un área de (42.00Mts) Siendo el valor a pagar L.300, 00. COLINDANCIAS: AL NORTE: colinda con propiedad de Pedro Reyes Baquedano. AL SUR: colinda con propiedad de herederos de María Elena Rodríguez Benavidez, mediando desagüe del Rastro Municipal. AL ESTE: colinda con terreno Municipal. Y AL OESTE: colinda con terreno Municipal mediando calle de por medio. SEGUNDO: Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral, según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Útil sin perjuicio a Terceros a favor de CESAR AUGUSTO REYES FERRERA, Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

7-2: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO UTIL EN EL AREA RURAL A FAVOR DE OSCAR RENE SALGADO AMAYA DE UN TERRENO UBICADO EN LA ALDEA "LA MESA".

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día lunes 07 de marzo del año 2022, conoció la solicitud de dominio Útil de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por el ciudadano OSCAR RENE SALGADO AMAYA con identidad No. 0827-1970-00102. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente ACUERDA: Primero: Otorgar Dominio Útil de un Bien Inmueble ubicado en la Aldea " LA MESA "de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: CLAVE CATASTRAL No. 082706KI332C060002 DIMENSIONES: Al NORTE, mide once metros, setenta centímetros (11.70Mts) AL SUR mide once metros, cincuenta centímetros (11.50Mts). AL ESTE mide treinta y nueve metros (39.00Mts.) Y AL OESTE mide treinta seis metros, sesenta centímetros (36.60Mts.) con un área de (419.58Mts) Siendo el valor a pagar L.300, 00. COLINDANCIAS: AL NORTE: colinda con propiedad de Ana María Amaya. AL SUR: colinda con propiedad de Rafael Salgado. AL ESTE: colinda con propiedad Gregoria Amaya y Wilfredo Velásquez Amaya, mediando callejón de por medio. Y AL OESTE: colinda con propiedad de José

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

Medardo Salgado Moncada. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral, según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Útil sin perjuicio a Terceros a favor de **OSCAR RENE SALGADO AMAYA.** Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

7-3: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE NANCY DOLORES VELASQUEZ ESTRADA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "LA CRUZ ":

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día lunes 07 de marzo del año 2022, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por la ciudadana **NANCY DOLORES VELÁSQUEZ ESTRADA,** con identidad No. 0703-1978-02158. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA:** Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "**LA CRUZ**" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332W070013. DIMENSIONES: Al Norte con una distancia de seis metros, setenta centímetros (6.70Mts) Al Sur con una distancia de seis metros, setenta centímetros (6.70Mts.) Al Este con una distancia de dieciocho metros (18.00Mts) y al Oeste con una distancia de dieciocho metros (18.00) con** un área de **(120.60M²),** Siendo el valor catastral de dicha propiedad **L.3,015.00 al** que se le aplico un 10% que equivale a **L.301.50. COLINDANCIAS: AL NORTE:** colinda con propiedad de Cristóbal Salgado, mediando calle de por medio. **AL SUR,** colinda con propiedad de Luis Roger Callejas. **AL ESTE:** colinda con propiedad de Dimas Adán Velásquez Estrada. **Y AL OESTE:** colinda con propiedad de Israel Peralta. **SEGUNDO:** Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor **de NANCY DOLORES VELASQUEZ ESTRADA** Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

7-4: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA:

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE ODUBER SALOMON COLINRES SALGADO DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "EL SITIO"

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día lunes 07 de marzo del año 2022, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por el ciudadano ODUBER SALOMON COLINDRES SALGADO, con identidad No. 0827-1974-00154. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente ACUERDA: Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "EL SITIO" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: CLAVE CATASTRAL No. 08270IKI332Q560013 . DIMENSIONES: Al Norte con una distancia de once metros, treinta centímetros (11.30Mts) Al Sur con una distancia de nueve metros, setenta y cinco centímetros (9.75Mts.) Al Este con una distancia de catorce metros, setenta y cinco centímetros (14.75Mts) y al Oeste con una distancia de doce metros, setenta centímetros (12.70) con un área de (141.18M²), Siendo el valor catastral de dicha propiedad L.4,235.40, al que se le aplico un 10% que equivale a L.423,54. COLINDANCIAS: AL NORTE: colinda con propiedad de Justo Rufino Ponce Salgado, AL SUR, colinda con propiedad de herederos de Pedro Solomon Colindres y entrada al mismo. AL ESTE: colinda con propiedad de Sergio Rubén Osorto Corrales. Y AL OESTE: colinda con terreno de herederos de Pedro Salomón Colindres. SEGUNDO: Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de ODUBER SALOMON COLINDRES SALGADO Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

8.- INFORME DE COMISIONES

***El Regidor Juan Ramón Ponce** informa que se fueron hacer las inspecciones sobre las solicitudes para corte de árboles y no hay problema para extender los permisos, de hecho, Melvin Manuel Ponce por ser una persona con discapacidad pidió se le apoyara para no pagar el cobro que se hace por el corte de árboles, creo que es justo no se le cobre. Y los otros tres arboles del Suyate están en la mera Aldea y son de la Municipalidad, como esta eso.*

***-El Alcalde**, la administración del bosque es del Estado, nosotros lo que cobramos es el aprovechamiento, no importa que este en sitios privados porque igual todo mundo lo que tiene son documentos de compra venta.*

***-Juan Ramón Ponce,** donde si tenemos un problemita es donde Elena Pérez, ella quería que se cortara ese árbol, pero no es correcto porque estamos como a treinta metros de las fuentes de agua de ese barrio, le dijimos que derramarlo si se podía.*

Se Autoriza a la Señora Elena Pérez para el derrame del árbol, no cortar.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

*-**Continua Juan Ramón Ponce,** ya que estamos en este tema por allí cerca de donde Elena Pérez hay un poste que tiene una lámpara y está quebrado el poste, para ver que se podría hacer, dijeron que la Vice Alcalde lo había ido a ver.*

*-**Lesli Salgado**, si estamos pendientes con ese proyecto.*

*-**Keyby Del Carmen López,** informales a todos que junto con la Regidora encargada de los Niños y la mujer el Alcalde nos mandó a cada Centro Educativo hacer entrega del material de Bioseguridad, según la matricula se entregó mascarillas, alcohol, gel y dispensadores para iniciar las clases, se les va ir dando poco a poco porque no se puede darles todo de un solo, en el caso del Pedregal no quedaron muy contentas con lo que se les dio lo que pedían era diferente. Quería informarles que ya se resolvió el problema del agua en el Colegio que estaba obstruido ya fueron los fontaneros y ya tenemos agua.*

*-**El Alcalde**, parece que hubo tres maestros que se molestaron creo que fue Raquel Soto, Denis Hernández, Jensy Hernández porque ellos estaban pidiendo un dispensador por aula, un termómetro por aula, se pueden imaginar ustedes en la Escuela Miguel Paz Barahona cuantas aulas son y el Colegio, lo que hicimos nosotros fue mandarles aplicadores, mascarillas y alcohol para que el Profesor colabore y le ponga las mascarillas al niño al momento de entrar al aula, el problema es que todo lo quieren mecánico pero no tenemos capacidad para mandar hacer ese montón de dispensadores y comprar ese montón de termómetros, estamos viendo si compramos un termómetro para cada centro, tenemos presupuesto compañeros pero recuerden que esto comienza y no podemos gastar todo de un solo.*

*-**Keyby López**, eso le decía a Raquel que había un presupuesto pero que no se podía gastar de un solo porque venían más gastos, que hay niños que no tienen cuadernos, libros, se enferman y todas las necesidades van a parar a la Alcaldía, no es que se va gastar todo de un solo hay que ser un poquito austeros en eso, informarles también que hoy junto con Olvin Rosales hicimos una encuesta que nos va ayudar mucho en la parte de salud, me pidió que lo acompañara lo hicimos en el Colegio primero y es to es con el objetivo de dar cumplimiento con las condiciones mínimas sanitarias que debe tener cada centro educativo en los ámbitos de salud ambiental y de bioseguridad, los lineamientos que solicitan creo que están , uno porque los Centros educativos están organizados y otra porque la Corporación Municipal está apoyando y estos se cumplen, está pidiendo la Directora Municipal un plan de bioseguridad con el regreso a clases pero firmado por SINAGER, en este caso me decía el Profesor Carlos Hernández que teníamos que reunirnos los del CODEM para ver de qué manera, darle firmas a cada Centro Educativo que está listo para poder recibir a los alumnos, uno de los aspectos que están acá, el personal de aseo capacitado en el manejo de residuos sólidos, yo le decía a Olvin que la Escuela tiene una aseados pagada por la Alcaldía Municipal en el colegio por ejemplo y lo hable con Berta Ponce que en el colegio habían aseadoras pero las cancelaron las plazas y una que está en Tegucigalpa en un Colegio, yo le decía que se necesita personal de aseo, me decía Olvin que se va necesitar que se capaciten las aseadoras en el manejo de desechos.*

*-**El Alcalde,** la Aseadora de la Escuela está en las dos jornadas, esa muchacha trabaja bastante.*

*-**Keyby del Carmen López,** le decía a Olvin hoy que en el Colegio los muchachos que hacen trabajo social los ponemos asear para que el colegio se mantenga, porque el Colegio es muy amplio, Una pregunta directamente Janio; y es que me preguntaba un profesor sobre el proyecto que se inició cuando estuvo de Alcalde Marco Salgado y es sobre el pozo, él decía que se le diera algo por escrito para poder hacer una gestión ante la Iglesia de los Mormones ya que él es*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

coordinador, tal vez por medio de una ONG podrían apoyar al Colegio, yo le dije que sí , para que nos puedan apoyar para terminar el pozo o hacerlo más abajo.
También ya nos organizamos como consejo de Directores, hicimos la primera reunión con la Directora Municipal, quedo ella de venir a la reunión de Corporación para presentarse y cada uno de los Directores hablamos de las necesidades que tiene cada centro educativo, sobre las necesidades de estructuras que tiene cada centro educativo, de personal, orientadoras, personal de informática, la Escuela necesita más maestros, tienen mucha carga los profesores de la Escuela, todo eso se le presentaba a la Directora Municipal y ella dijo que estaba con toda la disponibilidad de trabajar con las Autoridades Municipales.
***-Informe de la Regidora Yannela Isabel Rivera,** fui a supervisar algunos negocios siendo los siguientes:*
***-Negocio de Oscar Orlando Rosa Medina,** en el Barrio El Centro, es un Depósito de bebidas alcohólicas y un billar, según inspección toda está bien, recomendaciones se le dijo que tenía que mantener las medidas de bioseguridad.*
(Se aprueba permiso para Depósito de Bebidas Alcohólicas y Billar, denominado El Centro)
***-inspección realizada en el Boulevard,** venta de Comida China, propietaria Bany Marleny Midence Núñez, ella lo mas es para llevar.*
(Permiso aprobado para Restaurante Chino La Cocina Oriental)
***-Inspección realizada de Bar y Restáurate,** solicitado por Vasni Verónica Torres Duron, ubicado en el Centro, esta bonito el local y cumple con todos los requisitos.*
(Permiso aprobado para Bar Y Restaurante denominado "Terra Nostra").
***-Inspección realizada por** solicitud presentada por Sindy Melissa Ponce Sandoval Venta de productos desechables, una de las recomendaciones cumplir con las medidas de bioseguridad.*
(Permiso aprobado para venta de desechables, con el distintivo de "Osme Plastic.)
***-Olvin Samuel Rosales,** antes que nada, me gustaría preguntar sobre la infraestructura del estadio y del INFOP que se tiene pensado hacer o como va eso.*
***-El Alcalde,** lo del Estadio el año pasado nosotros asignamos fondos, pero no invertimos porque el problema toral es agua, estoy con una negociación ahorita con los hijos de Cástulo Medina que nos apoyen con una manguera para ver si nos pudieran dar media pulgada de agua, tenemos un tanque que agarra 75 barriles, pero también estoy con una negociación con Paulito el hermano de doña Lourdes Mendoza, que él está haciendo un tanque grande y tiene cuatro pulgadas de agua, él me dijo que le ayudáramos hacer el tanque, le dije que iba consultar con ustedes para ayudarle hacer el tanque pero que nos diera dos pulgadas de agua, dos pulgadas de agua podrían ayudar a solucionar el problema de agua de un barrio, ahorita con la Escuela Técnica, Lesli se encarga de eso y ya van iniciar las clases de costura que para ellos tenemos a Leidy Callejas que da las clases y también el curso de electricidad que las clases las da el esposo de Lesli y lo hace ad honoren.*
***-Olvin Rosales,** preguntaba por lo del Estadio porque somos un pueblo futbolero y hay que entrarle a eso, para que tengamos ocupados a los jóvenes, también preguntaba por lo de INFOP porque hay mucho muchacho que no quiere ir al colegio para que pueden aprender algo técnico.*
***-El Alcalde,** tengo dos opciones, Rubén Banegas tiene dos tiendas en Valle de Ángeles de pieles, y está pidiendo que le mande diez muchachos, él los va capacitar, la idea es sacarlos darles material y darles el trasporte, ellos van a llevar su comida.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

-Olvin Rosales, *otro punto que les quería consultar es en cuanto al terreno del Centro de Salud, nosotros habíamos escuchado que allí querían montar una oficina del* ***Registro.***
-El Alcalde, *la parte pegada a la casa de Ivan Velásquez se dio para el Registro, pero el Registro nunca ha querido construir.*
-Olvin Rosales, *de hecho, vinieron del Registro de nivel central, nosotros pensando que la población sigue creciendo y el Centro de Salud hay que visualizarlo a otros niveles.*
-El Alcalde, *El Centro de Salud es grande el terreno lo que hay que buscar allí es hacer otra entrada en la parte de abajo.*
-Olvin Rosales, *de hecho, nosotros queremos ver si nos pueden apoyar con algún plano para mejorar las instalaciones fisicas del centro.*
-El Alcalde, *venga donde Jairo Ponce a Catastro para que se los de, lo que hay que hacer es escriturar el terreno a nombre de la municipalidad, el otro día estuve con el Ministro de Educación y le explicaba eso que los terrenos tienen que estar escriturados a nombre de la Municipalidad, me dijo tiene toda la razón porque ustedes son quienes administran el bien, pero hay que hacer una inversión muy grande en eso.*
-Olvin Rosales, *quiero informarles también que ya estamos con la Abatizacion, ya llevan tres semanas los muchachos, se han cubierto casi todos los barrios del boulevard para arriba, Villa Unión, Altos de la Villa, Agua Tibia, Trinidad, San Manuel, Pueblo Nuevo, Nuevo Progreso se han Btizado ciertas casas ya, se ha aplicado ocho mil veinte gramos de BTI, hay veinte casas que siempre están cerradas y talvez la mayoría de los vecinos está cumpliendo, pero siempre estas salen positivas y el radio de circulación del zancudo es de un kilómetro, no sé qué medida se podía tomar.*
-El Alcalde, *si ustedes los de salud creen que hay que fumigar nosotros tenemos las bombas, tenemos producto, entramos a una fumigación.*
-Lesli Salgado, *en ese caso Olvin cuando esas casas están cerradas, se le puede decir a Espinal para que los apoye, también se están limpiando los solares, se va hacer un perifoneo y sino la Alcaldía va cobrar cuando paguen los impuestos.*
-Olvin Rosales, *se lleva un 70% de casas positivas de las que se han detectado, también se tomó a bien hacer un listado de las casas que no tienen pila, por si sale algún proyectito se pueda hacer esas pilas.*
-El Alcalde, *eso es importante, otra prioridad es la letrina, lógico que la mayor prioridad un tanque para el agua.*
-Olvin Rosales, *con la vacuna COVID quiero informarles que de adultos se han vacunado seis mil ochocientas cuarenta y cuatro personas y la vacuna pediátrica hasta ahora se han vacunado mil ciento cuatro niños, con relación a lo de la compañera de la cual se quejaron yo les dije si podíamos venir hoy como Centro de Salud, pero de la compañera que más se ha tenido queja ella no podía, la jefa me dijo si podíamos coordinar una reunión extraordinaria para que nos podamos reunir con la gente del Centro de Salud.*
Por unanimidad se acordó realizar reunión la Corporación en Pleno y personal del Centro de Salud para el día lunes 14 de los corrientes a partir de las cuatro de la tarde.
-Olvin Rosales, *agradezco por la disposición por si necesitamos animar asperezas.*
Lo otro es que va iniciar la jornada de vacunación canina del 14 al 18 y siempre se ha apoyado al Centro de Salud con dos personas para que nos ayuden a vacunar para ver si nos pueden apoyar también en esta ocasión, con los mismos muchachos que nos han apoyado.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

*-**El Alcalde,** cuenten con ello.*
*-**Mayra Lizeth Bonilla,** hablaba sobre la vacunación de Guarumas y ellos decían si lo pueden hacer todo de un solo niños y adultos, ver si me apoya y me avise para **hablar con las personas encargadas.***
*-**Olvin Rosales,** con lo que estamos pendiente siempre es con el censo que vamos a realizar en la Aldea La Mesa y el Pedregal, vamos a tratar de trabajar esta semana, ya la Profe Keyby les adelanto del trabajo que andamos haciendo en los Centros Educativos, hicimos la visita en el Mario Mendoza y me gustaría que Lesli les informe sobre el resultado.*
*-**Lesli Salgado**, nos dieron un listado de los requisitos que nosotros tenemos que tener, Olvin y la Doctora Suly quedaron encargados de mandar la información, ya con esa información tendríamos más noticias de eso que serían excelentes, las personas no tendrían que ir hasta Tegucigalpa, sino que el medicamento se manejaría en el Centro de Salud, ya no sería medicamento de un mes, se podría mandar medicamente hasta para dos meses que estaría en el Centro de Salud para cuando la gente lo necesitara, también se puede abrir el campo para meter más personas que tengan problemas, porque aquí hay mucha gente con problemas de ansiedad, gente que no puede dormir, todo ese medicamento el Mario lo puede brindar, nos atendieron muy bien y fueron muy buenas noticias las que nos dieron.*
*-**Olvin Rosales**, nosotros como Salud vamos hacer un censo, vamos a trabajar lo más pronto posible para que podamos tener ese medicamento acá.*
*-**Keyby Del Carmen López**, no se puede gestionar para conseguir más psicólogos.*
*-**Lesli Salgado**, allí nos dijeron que el nuevo Ministro de Salud está contemplando la idea de las APS ya con eso nosotros como Municipalidades tendríamos un convenido con la Autónoma, entraríamos inmediatamente y pediríamos las personas que necesitamos, si se llegara a dar eso, pero la situación ahorita no está muy clara.*
*-**Juan Ramón Salgado,** la calle que fuimos a inspeccionar, compañeros esa calle realmente miro que es la calle más fea del pueblo, esa calle quedo fea, es más, también está demasiado de angosta, creo que deberíamos ponerle atención ahorita, componerla*
*-**El Alcalde,** es que allí es un problema de topografía, también el problema que la Empresa que se gana la licitación subcontrata y el Ingeniero es terco, yo estoy pensando hacer una acera a ambos lados, pero creo que, si es necesario ampliar lo más que se pueda dejando las acera, igual la calle que esta por donde Rodolfo Flores van a terminar la siclo vía para que sirva a los niños que van a la Escuela, la otra calle que va para el Colegio hay que hacerle las bocas calles, nosotros tenemos presupuesto para hacer un tramo de la otra calle, yo decía utilizar ese presupuesto para tapar los baches que han quedado, porque tenemos la opción de hacer con el Gobierno la otra parte pero no podemos dejar esa calle así, una que hay que hacerla más ancha y buscar la protección del peatón porque hay una zona escolar para la escuela y colegio, si hay que ponerle mano a eso, por eso los mande para que vieran y tuviéramos el mismo pensamiento, veo que estamos coincidiendo con lo que yo estaba pensando.*
*-**Juan Ramón Salgado**, una pregunta, esas tapaderas del Alcantarillado de Nuevo Progreso a quien le corresponden instalarlas.*
*-**El Alcalde**, es al Patronato ellos ya días dicen que las tiene echas y no las han puesto.*
*-**Juan Ramón Salgado,** lo otro es que el día que andábamos revisando lo de la calle me reclamaron y que donde el finado Toño Salgado, ahorita no vamos a tener problemas, pero en el invierno a esa gente se le va meter el agua.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

*-**El Alcalde**, allí lo que vamos hacer es un bordillo a la acera y vamos hacer varios agujeros para que el agua no suba.*

*-**Juan Ramón Salgado**, allá como que usted venga de la calle de Cantarranas que está pegado donde don Manuel Sánchez un bordillo que hicieron allí está mal porque un bus se encaramo al bordillo.*

*-**El Alcalde**, vamos hacer una media luna para que cuando los carros den la media vuelta no tengan problemas.*

*-**José Dan Junior Ponce Moncada**, la idea que yo visualizaba es que pudiéramos hacer un boulevard, lo que estoy viendo yo en la entrada desde la bajadita como allí está la parte de la quebrada que se raja a cada rato por la lluvia, eso necesita refuerzo también, estamos visualizando que en los dos lados se puede rellenar esa área con tierra y piedra y al mismo tiempo allí por donde la finada Eliu Peralta que estaba todo sucio es de rellenar y hacer un mini parquecito, para que buscáramos un arquitecto que nos haga todo eso que esta malo, un diseño que realmente nos sea favorable, lógicamente cuando vamos al final en la salida a Cantarranas están los árboles y a veces eso es un punto bien delicado que si los cortamos que si no los cortamos, eso hay hasta que consensuarlo con la gente, la idea es pagar un Arquitecto o un Ingeniero Civil que nos diseñe bien para que eso quede bien hecho, recuerden que esto es parte de la cara de la Villa.*

*- **El Alcalde,** nosotros en la Mancomunidad tenemos Ing. Civiles y es el que nos ha diseñado todas las calles que hemos pavimentado, lo voy a traer a él para que nos haga el diseño de cómo quedaría los que nosotros estamos planteando, claro pensando en el boulevard porque ese es el objetivo de la calle, lo voy a traer para que nos haga eso después se los voy a presentar.*

*-**José Dan Junior Ponce**, con respecto a lo que mencionaba Juan Ramón hay que mandarle una nota al patronato de Nuevo Progreso para que den una fecha definida de cuando van a empezar con eso, porque nosotros con el proceso educativo con la Profesora Keyby no se puede parar, estuve en San Ignacio y ya están trabajando tres horas por jornada, están asistiendo normal, eso ya va caminado, no nos podemos parar nosotros.*

*-**Keyby Del Carmen López**, nosotros estamos también tres horas, solo que no estamos todos los días porque no nos han entregado las aulas, también estamos con el problema de las sillas.*

*-**El Alcalde**, eso de las sillas compañeros es problema, están cobrando por una silla Lps. 750.00*

*-**José Dan Junior Ponce**, eso que dice Janio es importante que venga un par de Ingenieros y nos revisen ese trayecto para que quede ese boulevard bonito porque en un futuro se gestiona la otra parte y que quede todo bien hecho, la opinión que nosotros damos es con el fin de ver bonito este pueblo.*

*-**Carlos Roberto Torres**, compañeros creo que los que anduvieron supervisando los Centros Educativos vieron que la maestra del Kínder de la Colonia en el Coyolito ella no tiene un local donde impartir las clases.*

*-**El Alcalde**, tenemos dos aulas compañeros, el Kínder de la Colonia y el aula del Centro Básico del Coyolito, conseguimos unos fondos de IMPULSA por la trasparencia que estuvimos manejando con la administración anterior pero solo nos dan el 40%, con esos fondos hicimos el cerco del Panjuin, Escuela Sonia Mejía le hicimos el cerco, el cerco de la Escuela de La Mesa, quedamos de hacer un aula en la Colonia, pero solo nos han dado el 40% nos tienen a medio palo, ahorita volvimos a retomar el tema y esperamos que este nuevo Gobierno nos pueda apoyar para poder terminar, con fondos municipales no podemos terminar porque ya hay un convenio firmado con ellos.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

*-**Lorena Salgado**, cuando se va iniciar a trabajar con el Adulto mayor.*
*-**El Alcalde,** vamos a esperar un poco porque paramos actividades por lo de la pandemia.*
*-**Lorena Salgado**, yo quería decir algo y que cuando hacen lo de la feria que realizan la fiesta del adulto mayor, tengo una idea que en vez de eso se le dieran unos quinientos lempiras a cada persona en un sobre y quitar eso.*
*-**Lesli Salgado**, eso les gusta a ellos y lo piden porque se divierten mucho, no se imagina que cantidad de personas llegaron a la oficina a pedir eso.*
*-**Lorena salgado**, si ellos lo piden está bien, celebrarles el día del padre y de la madre.*
*-**Lesli Salgado**, siempre se les ha celebrado se ha parado por la pandemia*
*-**Lorena Salgado**, anduve en la Aldea El Hato hay bastante adulto mayor que necesita me dijeron que si se les podía ayudar con unas pastillas quedaron en darme la receta y voy a traer el listado.*

9.- <u>ASUNTOS VARIOS</u>

*-**El Alcalde Ing. Borjas**, compañeros, la compañera Lorena Salgado tiene un problema de salud muy serio, quiero decirles que en su momento les voy a pedir a ustedes para que la apoyemos.*
*-**Lesli Salgado,** compañeros quiero decirles para ver de qué manera podemos agilizar porque hay una mora terrible en el pago del agua, por ejemplo, en la Trinidad y todos esos barrios la gente no está pagando.*
*-**El Alcalde**, con la Abogada estamos haciendo un calendario de visitas con ella, y no tenemos inscrito el barrio El Manguito en el sistema, ahorita Jairo nos va presentar una propuesta para que los inscribamos, porque hay que presentar plano, para que la gente venga a tributar, estamos perdiendo un montón de dinero, con la Abogada aparte de estar haciendo el calendario estábamos esperando la amnistía que está aprobada pero no la han publicado, eso va ayudar mucho para que la gente pague lo que debe.*
*-**Yannela Isabel Rivera**, solo una consulta fui al Tribunal Superior de Cuentas y no me aceptaron la constancia me dijeron que la constancia tiene que decir que la entidad que se me paga por la dieta es por dos reuniones.*
*-**El Alcalde**, no hay problema que se la repita la Secretaria y la haga como dicen ellos.*
*-**Juan Ramón Salgado**, Alcalde en la primera reunión dijo que dentro de una semana se iban instalar las aguas negras en Nuevo progreso.*
*- **El Alcalde,** es que falta un tramo de algunas casas, pero ya tenemos la tubería, estamos esperando una retro porque no hemos podido entrar por el tramo de donde los Loritos, ya está conectado el tubo que va directo a la poza séptica.*
*-**José Dan Junior Pone**, yo tenía un punto siempre adelantando a la situación que nos puedan venir a futuro, veo que gracias a Dios ya se reparó lo del boulevard, pero recuerden que vamos a entrar a mayo y vamos a venir nuevamente con las correntadas de agua y eso es lo que se quiere evitar, quisiera saber si ya se tiene pensado hacer un proyecto de algún desvió o alcantarilla de allá arriba para evitar que se vuelva a dañar el boulevard.*
*-**El Alcalde**, si ustedes miran por donde Tona Gradiz hicimos una inversión, ahorita nos hicieron un estudio para sacar las aguas hasta allá por el taller del Gordo, pero nos vamos a traer el Ingeniero de la Mancomunidad porque la idea es que el agua de allá arriba no salga acá, yo fui hacer una inspección en un momento que estaba cayendo un aguacero y la solución*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

era limpiar una cuneta que esta donde Mochín cárcamo limpiarla, la estuvo limpiando Villalobos y lo otro es que allá por donde vive Nelson Cañón que le dicen, encausarla , ahorita le estaba diciendo a Espinal que hagamos una limpieza y busquemos la manera de encausar toda esa agua que viene de arriba, el problema se va terminar cuando pavimentemos esa calle, habíamos hecho ese estudio, pero salía carísimo, pero si quiero traer el Ingeniero de la Mancomunidad para que nos oriente que hacer en la parte de arriba.

***-José Dan Junior Ponce**, otro punto muy importante es que, si ustedes se fijan la calle por donde Mario no podemos pegar hasta el fondo porque hay casas construidas la de Edil y los Mendoza, pero donde Héctor hay un espacio que todavía no se ha construido y esa parte puede utilizarse para que esa agua vaya dar a la quebrada, ahorita que no ha construido seria de negociar con él ese pedacito de terreno.*

***-El Alcalde,** hable con el Ing. De la Mancomunidad el problema es que ahorita están presentando una propuesta al Banco Centro Americano que están trabajando con un proyecto para el Colegio que se va meter por parte de la Cooperación de la deuda de España, todas las Municipalidades estuvimos participando y nosotros fuimos los mayores beneficiados y somos los que vamos a recibir más dinero, él va venir la otra semana te voy a llamar Junior para que nos des ideas para ver qué es lo que podemos hacer porque lo que hicimos por donde Tona Gradiz nos dio buen resultado.*

***-José Dan Junior Ponce**, la idea aquí es buscar un esquema de rediseñar a futuro, pienso que estando nosotros como Corporación Municipal y Janio como Alcalde, nos queda dejarle un buen diseño a futuro a este municipio, iniciemos desde arriba, al hacer nosotros la inspección visualizamos que ese boulevard este lleno todas las orillas de cortés amarillo para que brille, Janio como Agrónomo tiene la bondad que conoce gente del Zamorano y gente de la Escuela de Agricultura de Catacamas , podemos aprovechar ese mecanismo de darle otro esquema y no solo al área de los bulevares sino que a la parte de Agavican, otros lugares todo está en el entusiasmo y el ánimo de que queramos hacer las cosas.*

***-Keyby del Carmen López**, tenemos también a los estudiantes que están en el área de agropecuaria que se pueden enfocar con ese proyecto.*

***-José Dan Junior Ponce**, aprovechando que se va traer el Ingeniero, si se fijan en la entrada de la Villa se ubicó Chocho, por donde Noé Quezada y en esa entrada nosotros tenemos que pensar a futuro, que mecanismo vamos utilizar con esa gente o como vamos hacer para darle una visión diferente a la Villa, yo si le voy a dar una visión no va ser de barriada, sino que de un municipio turístico, emprendedor algo que se mire , que realce nuestro municipio, y ese enfoque de esa curva nosotros tenemos que ver de qué forma le damos otra visión con esta gente que se ubicó en esta zona, o la reubicamos o buscamos un mecanismo para darle otra visión a la Villa, hacemos un murito de piedra u otro esquema que se vea bonito y pintoresco, porque sé que tenes la idea de boulevard y estamos captando todos la idea de verlo diferente, en nosotros esta dejar algo bueno en este pueblo.*

***-El Alcalde**, vayamos viendo estas cosas con mucho cuidado, no le quitemos el dedo a la llaga para que al final tengamos claro que es lo que hay que hacer, lógicamente el boulevard es la cara del municipio, yo ahorita parto porque tengamos agua para las áreas verdes, de repente la gente se ha ido poblando en algunos sectores y no nos hemos dado cuenta, pero puede haber una salida, lo del muro lo veo factible.*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

*-**Mayra Lizeth Bonilla Medrano,** solo una consulta señor Alcalde estas calles de Nuevo Progreso, aún no están habilitadas de completo hay piedra bastante.*
*- **El Alcalde,** allí necesitamos tomar una decisión porque hay que hacer una mediana de la calle de donde mi hermana, serian tres calles, la piedra la hemos dejado allí para que los carros respeten un poco.*
*- **Mayra Lizeth Bonilla Medrano,** con relación a las tapaderas hablé con Marco el fontanero le dije que pasaba y dijo que ya estaban hechas las de la calle que va para el colegio, dijo que se gastaba bastante dinero, le respondí sé que se gasta, pero tenemos dinero en el Patronato gástenlo porque es urgente eso más una válvula que está en la mera entrada de la escuela, dijo que ya están hechas unas y están por terminar las otras.*
Otra observación fue cuando entregue el material de bioseguridad fueron las mascarillas para los kínderes y los CCPREB que solo conseguimos de adulto, para la próxima hay que pedir para pequeños, y sobre el aseo de la escuelita, la vez pasada estuvo mi hermana, pero no va seguir, no sé si usted me permite buscar, como estoy en lo de la mujer, buscar una madre soltera siempre de la escuelita que se vaya rotando un mes cada una.
Otro es que usted no estuvo el día que vino una periodista de Hoy Mismo, anduvimos con la Profesora Keyby ya que la Vice Alcalde no pudo ese día, en realidad muy bonito el trabajo que anduvo haciendo ella y es sobre que necesitamos en el Municipio, primero fuimos al Centro de Salud, lastimosamente no sé qué paso compañero Olvin que paso con la Doctora que no atendió y era que ellos andaban para que hiciéramos un llamado allá a la Central ,no la Corporación sino que al Ministerio de Salud y lastimosamente ella autorizo a la enfermera Nancy Ávila y lógico uno en cámara no haya como hablar, ella se cortó y no solicitaron nada, dijo que estaban full de medicamentos y que no necesitaban nada, nosotros le decíamos a Olvin que hablara él dijo que no porque la Doctora había autorizado a Nancy.
*-**Olvin Rosales,** en eso de dar información es bien delicado, hay que saber qué tipo de información dar sobre todo con la pandemia, yo no estoy autorizado para dar información a ningún medio de comunicación, en este caso es la Regional y la Regional asigna a la Jefa inmediata que es Doctora Suly, desconozco yo porque ella no quiso dar información.*
*-**Mayra Lizeth Bonilla,** la periodista dijo que raro no ocupa nada el Centro de salud y la nota no la publico, el Doctor de Triaje salió y dijo que a él no le paga el Gobierno y solicito para el Triaje de la Villa, luego nos fuimos para la escuela, hablo la Directora un poco y la Profe Keyby represento a educación y hablo en general y se extendió sobre las necesidades que tiene cada centro educativo, muy bonita experiencia andar con ellos y se vio interesante.*
Mi Aldea está solicitando un maestro de Ingles, allí hay un niño que creo que está en primero de bachillerato ahorita y es muy inteligente, y el maestro le dijo que hablara con la Corporación para ver si le daban oportunidad de dar clases de inglés, creo que son 15 años.
*-**Keyby del Carmen López,** habría que evaluarlo para ver qué es lo que sabe realmente.*
*-**El Alcalde,** allí lo que hay que buscar es que se le asigne unas horas o uno o dos días a la semana.*
*-**Lesli salgado,** también que la profe Keyby le hiciera una evaluación para ver qué capacidad tiene para poder impartir la clase.*
*-**El Alcalde,** bueno compañeros Informarles que seguimos con los proyectos ahorita estamos con lo del vado están comenzando a fundir ya, lo está construyendo Cruz Medina, esperamos que las bases estén fundidas en unos quince días, ahorita estamos tapando baches haciéndole unos baños al Kínder 10 de septiembre, arreglado el Kínder San Francisco lo están dejando*

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO F. M.

Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.

1924

muy bonito, se han parado las letrinas de La Mesa porque a Gustavo lo hemos jalado para acá, Junior está pendiente un informe de la feria que pediste porque Jaime se le subió la presión y lo mandaron a descansar unos días queda pendiente para la otra sesión, esperar compañeros y lo que nos dijeron que la reunión de AMHON y es que nos van a pagar vía decreto porque no nos han mandado los lineamientos de la liquidación y esa es la base para que nos comiencen a pagar este año ya llevamos enero, febrero, últimamente nos estuvieron poniendo trabas al presentar la liquidación nos pedían un plan de emergencia avalado por COPECO, siempre nos ponían trabas y esa era táctica para pagar tarde, hemos hablado con las nuevas autoridades para que ya paren esto, con dos meses que nos paguen podemos salir con los compromisos y empezar hacer inversiones, gracias a Dios la recaudación de enero fue muy buena, anduvo como en un millón doscientos mil lempiras, la de febrero no tengo aun el dato pero no es igual enero con febrero porque enero es cuando van a renovar permiso de operación todos los negocios es cuando más se recauda, estamos sobreviviendo con fondos propios, esperar que nos puedan pagar rápido.

Vamos a buscar la forma que el Ingeniero nos traiga el presupuesto de lo que hablamos porque se nos va ir bastante dinero para ver si podemos arrancar con lo de la calle para que no nos quede fea.

***-Keyby del Carmen López**, una pegunta este año se van hacer Cabildos Abiertos.*

***-El Alcalde**, creo que si vamos hacer con un representante de cada organización para escucharlos.*

***-Keyby de Carmen López**, de repente para que nos conozcan y darles a conocer la voluntad que tenemos de ayudar, escuchar la necesidad de cada barrio e incentivarlos para que se organicen.*

***-El Alcalde,** la gente hay que motivarla, para mí el modelo de participación ciudadana es importantísimo, me atacaban en política diciendo que los proyectos se hacían con los impuestos, no hay nada tan importante como empoderar a la gente con los proyectos, esa gente de Guarumas a estado cuatro a cinco días trabajando en ese vado , estamos invitando a los dueños de propiedades del otro lado para que colaboren, si todos colaboran cuidan, ahora en el Coyolito no colaboran, el pedregal igual colabora, a la gente hay que enseñarle que colabore para que después se empodere y cuide los proyectos.*

***-Carlos Roberto Torres**, es cierto el Coyolito he estado llamando a la gente para organizar un patronato y no colabora la gente.*

*- **10.- <u>CIERRE DE LA SESIÓN</u>** No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 5:24 p.m. Firman: Janio Rolando Borjas Ochoa, Lesli Concepción Salgado, Keyby Del Carmen López Martínez, Juan Ramón Salgado Henríquez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Doris Lorena Salgado Mendoza, José Dan Junio Ponce Moncada, Mayra Lizeth Bonilla Medrano, Olvin Samuel Rosales Galo y Yannela Isabel Rivera Salgado*

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, F.M. a los 06 días del mes de abril del año 2022

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO, F. M.

Reina Elizabeth Torres
Secretaria Municipal